

Se publica con la extensión las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las sesiones de los...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO VI.—NÚM. 1.692

Madrid, Lunes 27 de Agosto de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid un mes, una peseta. En provincias tres meses, 3 pesetas...

Seccion militar.

SUETOS.

Leemos en El Dia: Anuncian de Tanager la terminacion del conflicto entre las dos naciones...

La suscripcion abierta en Francia con objeto de erigir un monumento al general Chanzy...

Desde el momento mismo que comenzaron los últimos actos de indisciplina militar...

Consideraciones fáciles de comprender nos mueven a no desarrollar en estos días la referida idea...

En el periódico El Dia, y en una noticia que encabeza con el epigrafe «El ejército portugués»...

En anteriores días hemos consignado algunas noticias que revelan el triste estado en que se encuentra el ejército portugués...

Con motivo de los tumultos de la isla de San Miguel, marchó a dicho punto casi toda la infantería existente en la Terceira...

Los sargentos que residen en Porto deben haber celebrado hoy una reunion en aquella...

ciudad, para representar contra la morosidad en la aprobacion de la ley de 26 de Junio.

Dice O Constituyente, de Braga: «Hace días pasaba por la plaza del Salvador un caballero de esta ciudad...

Leemos en La Correspondencia Militar: «Los periódicos de Murcia traen detalles del siniestro de la fábrica de pólvora militar de la Nora...

«A los esfuerzos heroicos de los operarios, se debió el que el fuego no se propagase y se destruyese todo el edificio...

Muy dignos de tenerse en cuenta son los servicios prestados por los oficiales mencionados en las líneas que dejamos copiadas...

La prensa francesa aprecia de diversos modos el ya célebre artículo de la Gaceta de la Alemania del Norte.

Mientras algunos periódicos de allende el Pirineo no dan importancia a las declaraciones del órgano oficioso alemán...

No creemos nosotros que el citado escrito provoque un casus belli, sin desconocer tampoco, a pesar de nuestra creencia...

Con manifestaciones demasiado exageradas, el camino de Berlin se convirtió hace algunos años en catástrofes repetidas desde las orillas de Lauter al valle del Loire.

Segun nos participa nuestro corresponsal de Badajoz, en la tarde del 23 del actual fué revistado minuciosamente por el capitán general de aquel distrito...

Terminada la revista, dispuso su excelencia se reuniesen en el cuarto de banderas los jefes y oficiales, dando a todos, y especialmente a su coronel, Sr. Aznar, las gracias más expresivas...

sivas por el brillante estado de policia en que encontró el regimiento y buen método y administracion que en él se observa.

El general en jefe del ejército del Norte, que desde Logroño venia acompañando a S. M., no pudo continuar hasta esta corte...

Se ha nombrado al médico civil D. Leoncio Pascual, para asistir al destacamento de Borje, y al id. id. D. Rafael Saiz, para el de Briones.

Se ha negado la pension del Monte-pio militar, solicitada por Maria Yanguas Martinez, Andrés Velasco Vazquez y consorte y Catalina Larraza y Bacaicoa.

Ha sido aprobado el arriendo de un local para las factorias de servicios administrativos en Lérida y Algeciras.

Se ha desestimado una instancia de D. Lorenzo Gonzalez, conserje de administracion de Filipinas, en súplica de honores de capitán de la Guardia civil.

Se ha manifestado al capitán general de Burgos, la conveniencia de adquirir un local para depósito de Ultramar en Santander.

Terminada la impresion de los Bocetos militares, trabajo de nuestro compañero y amigo D. Arturo Cotarelo, formando un bonito y elegante volumen...

Emérides militares.

DIA 27 DE AGOSTO DE 1639.—Sorpesa de la ciudad de Turin.—Por esta época disputaban en el Piamonte, el príncipe Tomás y el cardenal, su hermano...

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

ADMINISTRACION MILITAR.—Concesiones.—El pase a situacion de supernumerario sin sueldo, al oficial primero D. Miguel Garcia Roselló...

Infanteria.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Macedonios, Aliados, Mercenarios, Odrisos, Ilirios, Agrianos, Tropas pesadas.

Caballeria.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Macedonios, Tesalos, Griegos, Tracios, Peonios.

Máquinas de guerra.

Para abrir brecha en las fortificaciones de las plazas, y arrojar piedras, dardos y objetos incendiarios al enemigo, llevaba tambien el ejército macedonio, arrietes, torres y manteletes, balistas y catapultas...

Ingenieros.

Alejandro tenia ingenieros muy experimentados en toda clase de artes de su instituto, siendo su arma principal el hacha.

Marina.

La marina en tiempos antiguos, como en los modernos, ha hecho su gran papel en las guerras, y de estos objetos no carecia tampoco el ejército de Alejandro...

Los primeros, de cualquier clase que fuesen, servian para conducir provisiones tambien en la guerra; así que ámbos eran aprovechados por los ejércitos.

Los segundos, conocidos más bien con el nombre de bageles, eran construidos con un gran espalon en la popa móvil, llamado rostra, y servia para embestir y echar a pique las embarcaciones del enemigo.

Alejandro, para el paso del Helesponto y guardar las costas enemigas, llevaba 170 bageles y los barcos necesarios para conducir viveres para cuarenta días...

La eleccion se verificará en los días 10 y 11 del próximo mes de Setiembre, desde las nueve hasta las doce de la mañana...

El primer día votarán todos los alféreces, tenientes y capitanes de las diferentes armas é institutos, y todos los que pertenecian á Veterinaria, Equitacion, Sanidad y clero castrense...

Los votos serán emitidos, para su validez, personalmente por cada uno de los señores jefes y oficiales de la clase, con obligacion precisa de presentarse al acto para en él inscribir los nombres que designe su voto...

El día 11 se procederá al escrutinio general de todos los votos de los presentes, ausentes y enfermos de esta provincia y de los demás que comprende el distrito...

Madrid 26 de Agosto de 1883.—De O. de S. E.—El teniente coronel secretario, Eduardo Manera.

Infanteria.

Asuntos varios.—A la capitania general de Cuba, se devuelven los ajustes del comandante D. José Araoz y capitán D. José Castaños...

Concesiones.—El pase a situacion de reemplazo, a los alféreces D. Miguel Seguí y don Gabriel Botger.

Ejército de Ultramar.

ISLA DE CUBA.

Caballeria.—Asuntos varios.—Resolviendo no procede el regreso forzoso a la Península, del comandante D. Juan Garcia Gomez.

Sanidad militar.—Concesiones.—El pase a situacion de supernumerario sin sueldo, al médico primero D. José Clavias, y aprobando su clasificacion.

Destinos.—De subinspector médico de segunda clase de aquel ejército a D. Miguel de la Plata y Márcos.

FILIPINAS.

Estado Mayor.—Concesiones.—Abono de pasaje de regreso de Filipinas, al coronel don Enrique Zappino y Moreno.

Infanteria.—Asuntos varios.—Se ha dispuesto cese en el cargo de gobernador político militar de Marianas, el teniente coronel don Francisco Brochero, y nombrando en su lugar al de igual clase D. Antonio Monroy.

FILIPINAS.

Sanidad militar.—Concesiones.—El pase a la situacion de supernumerario sin sueldo, al médico primero D. Eduardo Solís.

Destinos.—Nombrando médico primero con destino a aquel ejército a D. Antonio Alcalá Rey.

PUERTO-RICO.

Infanteria.—Concesiones.—Invalidacion de nota, al comandante D. Andrés Teruel Gallardo.

ACOMPAÑAMIENTO.

Como digna de verse la atrevida empresa del macedonio, no faltó quien le acompañara en la guerra, y entre estos curiosos se hallaban poetas, filósofos, cantores, músicos, sacerdotes, vivanderos y algunas prostitutas...

SALIDA DE MACEDONIA.

Desde Pella, capital de la Macedonia, y pasando en pocos días por las ciudades de Amphipoles y Filipos y las de la Tracia, llegó al puerto de Setos, donde habia mandado reunir la fuerza marítima que le habia de conducir al Asia y acompañarle en la expedicion costea.

Cargó, pues, en sus naves de transporte provisiones para cuarenta días y unos dos millones de reales en dinero, y embarcando en sus ligeras trirremes, se dió a la mar con direccion al Asia Menor, cruzando el Eleesponto.

Desembarcado felizmente en Abidos, dió sus instrucciones a la gente de mar, y en seguida con sus 30.000 infantes, 5.000 caballos, sus carros, máquinas y acompañamiento, se acercó a la ciudad de Lampsaco, quien, despues de (Se continuará.)

CAMPAÑAS DE ALEJANDRO MAGNO POR ANTONIO GARCÍA BRUNA.

(Continuacion.)

CIENCIA MILITAR DE LOS MACEDONIOS Y GRIEGOS.

La ciencia y el arte militar, habia recibido su primer embrión y los griegos y macedonios que eran el nervio del ejército de Alejandro, conocian, aunque someramente, la estadística militar, como lo prueba el haberse enterado Alejandro minuciosamente del número y calidad de las fuerzas persas...

Pero no conocian ni el derecho militar, ni el de gentes ó internacional, pues se mostraban crueles á veces con los vencidos y otras usaban de medios proscritos por la civilizacion, para apoderarse de los pueblos y de las...

naciones. Sólo entendian el derecho de conquista; bien que casi podemos asegurar que todos lo comprendian como se desprende de un pirata que, cogido por Alejandro, le dijo: Yo infesto los mares en virtud del mismo derecho con que tu infestas el mundo.

EXPEDICION AL ASIA.

Resuelto Alejandro á emprender la campaña, encargó del Gobierno de Macedonia al general Antipatro, dejándole, para gobernar el reino, un ejército compuesto de 25.000 infantes y 4.200 caballos, y encargándole, sobre todo, la pronta aclimatacion á la guerra de los soldados jóvenes. Dió á la Grecia la mayor libertad en su administracion interior...

EJÉCITO DE EXPEDICION.

El ejército de expedicion constaba de 42 generales, 3.700 oficiales de infanteria y 800 de caballeria.

TROPAS.

De la casa real, 2.000 hombres; 30.000 de infanteria y 5.000 de caballeria en esta forma:

Gaceta Universal

ARMA AL BRAZO.

Entre los males producidos por el último pronunciamiento, no es el menor la invasión de concupiscencias políticas que se ha apoderado de los partidos con mayor fuerza que nunca, haciéndoles perder los hábitos de prudencia que parecían haber adquirido a la sombra de un largo período de paz.

Conservadores é izquierdistas reproducen sus memoriales, y ante la eventualidad de próximos sucesos, reina en estos dos grupos una confusión indescriptible.

Digamos, en honor de los primeros, que su actitud es más correcta y mesurada. No muestran grandes impacencias, aun cuando las tengan, y los jefes ponen su interés en aparecer reservados.

Pero los izquierdistas, navegando en el mar de la crisis, se aproximan al cabo de las Tormentas y están verdaderamente mareados. Márton cree llegada la oportunidad de que la izquierda ocupe el poder y se muestra decidido defensor de un ministerio Posada, con sufragio universal y disolución de Cortes. Hasta el progreso, á quien no cabía en la cabeza esta actitud de su patrono, la defiende hoy, borrando cuanto ha dicho en contra de dicha solución. En cambio, el duque y Montero Ríos si guen aferrados á la Constitución del 69 y consideran á la izquierda con todas las condiciones para escalar las alturas del presupuesto. La lucha terminará por la sumisión del duque ó la despedida de Márton.

Pero, en suma, todos hablan y se preocupan de la crisis que consideran próxima, y que si no hoy, como han anunciado algunos impacientes, habrá de plantearse y resolverse cuando vuelva S. M. de la Coruña, ó si se realiza, al regreso de la excursión á Alemania.

Nuestra posición en estos acontecimientos futuros, es clara y definida.

Decía Montesquieu que el honor es el carácter distintivo de las monarquías, así como la virtud lo era de las repúblicas. Tratándose de los partidos, estas dos cualidades se encierran en una sola: la consecuencia.

Y nosotros que, por conservarla incólume, hemos arrojado no pequeñas contrariedades, defendiendo con firmeza nuestras ideas y sosteniendo la estabilidad del pacto á que debe su vida el partido liberal, en tanto que otros pretendían edificar sobre movediza arena, no hemos de renunciar en estos momentos á aquellas arraigadas creencias, que forman el símbolo de nuestros compromisos y nuestro deber.

Hoy, como ayer, estamos donde estábamos. Como somos sinceramente monárquicos, no juzgamos las decisiones de la régia prerogativa. Como tenemos fe en nuestro partido y en la lealtad y patriotismo de sus hombres más importantes, no queremos anticipar juicios que puedan entorpecer su libertad de acción.

Con mayor entusiasmo que nunca, pero con la mesura que produce la conciencia de nuestra fuerza, y de una convicción arraigada, mantenemos en alto nuestra bandera, que después de los últimos trastornos, se sostiene en nuestras manos con mayor vigor y energía, para combatir las tendencias revolucionarias y los peligros de reformas constituyentes.

No necesitamos expresar una vez más nuestros ideales. Hemos procurado hacer partícipe á la opinión pública de lo que está en nuestra conciencia. Los hechos nos darán la razón.

Esperando los acontecimientos, permanecemos arma al brazo, y confiamos que la solución de los problemas pendientes se ajustará á los intereses de la libertad y de las instituciones.

Como no somos impacientes, ni queremos ni debemos decir más.

Intelligenti parca.

CARTA DE CARTAGENA.

De nuestro ilustrado y activo corresponsal en Cartagena, recibimos hoy la siguiente carta, que después de una breve reseña sobre la riqueza y comercio de aquella importante plaza, nos demuestra lo que se opina en provincias acerca del anunciado viaje de S. M. al extranjero, que es uno de los asuntos de mayor interés en la actualidad.

Los pueblos, alejados de la candente arena de las luchas políticas, que en Madrid consumen las fuerzas de los partidos, pueden apreciar con más serenidad y calma estos asuntos, y su opinión no debe desdenarse.

Há aquí lo que nos dice nuestro querido compañero:

«Cartagena 26 de Agosto.

Antes de abandonar esta importante población, quiero dejar consignadas algunas de las impresiones recogidas sobre los acontecimientos que preocupan la atención de los que se dedican á las cuestiones políticas.

Empezaré por manifestarle que la industria extractiva y el comercio continúan engrandeciéndose en toda esta zona, una de las de mayor riqueza de nuestro país.

El testimonio de esta afirmación se encuentra en el puerto, cada día más concurrido y visitado, á más del gran número de embarcaciones que, sin tocar en Cartagena, arriban para carga de mineral y descarga de carbones á los muelles de Santa Lucía, Port-mant y Escambreras.

Cartagena y su término minero son la demostración más palmaria que puede presentarse para justificar el gran aumento adquirido en pocos años de la riqueza y fuerzas productoras del país.

Y al mismo tiempo que el mejoramiento material el moral se ha realizado en tan gran escala, que esta población puede reputarse como uno de los centros de mayor cultura de nuestra patria.

El interés por todo lo que se relaciona con los asuntos públicos; las relaciones íntimas y estrechas que por efecto del tráfico diario mantienen con puntos importantísimos del extranjero, suministran al hombre pensador de esta ciudad noticias y medios para apreciar con alta elevación y criterio imparcial el asunto del día: el viaje de S. M. á Alemania.

Hay quien, partiendo de equivocados supuestos, tiene la pretensión de sostener que sólo en Madrid se está al tanto de lo que en la alta política sucede, y que sólo allí se sienten las palpitaciones de la opinión; errónea creencia que muchas veces perjudica la solución conveniente de las cuestiones.

Hace pocos días que falto de esa capital, y noto el egoísmo con que queremos monopolizar el conocimiento á la exclusiva de la pública gestión, cuando recibiendo el concurso de los que no viven en Madrid, podríamos muchas veces defender ó combatir con pleno conocimiento de causa.

El viaje de S. M. á Alemania, se hecho, más que cuestión, pretexto político para combatir al Gobierno, por los que tienen la pretensión de sucederle en breve plazo; esto es, por conservadores é izquierdistas.

Jamás, para el que reflexione sobre nuestra manera de ser política y sobre las contingencias que pueda reservarnos el porvenir, habrá existido un viaje régio de mayor oportunidad, significación y alcance.

Nosotros, es muy cierto que no debemos dejarnos arrastrar por una política de locas y perjudiciales aventuras; pero al mismo tiempo no nos es lícito apartarnos por completo de la política exterior, consumiendo el fuego de nuestras íntimas pasiones las fuerzas vivas del país.

Cuando á un pueblo de nuestra condición y carácter se limita tanto el horizonte que no pasa de sus naturales fronteras, no se consigue otra cosa que avivar el fuego, aun no extinguido, de sus afecciones políticas, que engendran acontecimientos como los de Badajoz y la Seo.

Nuestro carácter, apasionado de suyo, se manifiesta tal y como es en la cuestión del viaje régio, origen de la controversia entablada entre la prensa alemana y la francesa, y tal vez presagio de no lejanos acontecimientos.

Nuestro carácter, apasionado de suyo, se manifiesta tal y como es en la cuestión del viaje régio, origen de la controversia entablada entre la prensa alemana y la francesa, y tal vez presagio de no lejanos acontecimientos.

Hoy mismo, un hombre tan pensador como Depretis, no ha dudado entrar en el concierto con Alemania y Austria, sin que su previsora conducta haya merecido ni la más pequeña censura por parte del partido conservador italiano.

Nosotros, que tanto necesitamos de la paz para el acrecentamiento de nuestra riqueza, hemos sido sorprendidos por turbulencias, llegadas hasta nosotros merced á extraños impulsos.

Y que, merced á egoísmo mal disimulado, ó tal vez á ilusiones engañosas, se pretende hacer entre nosotros una propaganda republicana, es, por desgracia, un hecho tan evidente, que nadie puede desmentirlo sin cerrar los ojos á la evidencia; nuestro deber para con la patria, ávida de reposo, y para con la monarquía, símbolo de nuestra reconstitución, es oponer á esa vecina corriente fuerte dique que la desvie de los angostos desfiladeros del Pirineo.

¿Qué perdemos ni á qué nos exponemos con estrechar cuanto nos sea posible nuestra cordial amistad con los imperios del Norte? Nada absolutamente, y en cambio esa amistad podrá servirnos mañana para que se respete nuestro derecho, nuestra razón y nuestra justicia en la palpitante y latente cuestión marroquí.

¿Cuánto mejor fuera que en vez de hacer enseña de combate un asunto de política exterior, los partidos sinceramente monárquicos, los que sienten la monarquía, facilitasen y ayudasen todo paso que ceda directamente en su prestigio y porvenir!

Por aquí comprendemos que combatan el viaje de nuestro soberano los que llegan hasta el trono, más que por otra cosa por satisfacer apremiantes necesidades; pero que en el fondo de su alma ni olvidan ni renuncian á su pasado; pero combatir lo conservadores, porque el viaje molesta á los republicanos franceses, es, en verdad, cosa incomprensible, dentro de las leyes de la lógica política.

Doy punto por hoy, pues me he extendido demasiado y no quiero aburrir á los lectores. Su afectísimo, A.

Noticias.

La Gaceta de ayer publicó las disposiciones siguientes:

Fomento.—Ley autorizando al ministro del ramo para que pueda otorgar la sustitución de motor animal por el de vapor, en el tranvía de Málaga á Vélez.

Real orden disponiendo que se anuncie por oposición la cátedra vacante de historia natural de la facultad de ciencias de la Universidad de Sevilla.

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente:

Gobernación.—Real orden disponiendo vuelva á encargarse de la dirección general de Beneficencia y Sanidad, D. Pedro Antonio Torres, y que cese en el despacho de la misma D. Tirso Rodríguez que interinamente la desempeñaba.

Telegramas de la mañana.

Paris, 26.—El Consejo de ministros reunido esta mañana, bajo la presidencia del señor Ferry, se ha ocupado exclusivamente del envío de refuerzos al Tonkin.

Frohsdorff, 26.—Esta mañana ha sido

embalsamado el cuerpo del conde de Chamboord.

Los funerales, que tendrán lugar en Goritz, se verificarán el día 3 del próximo Setiembre.

Berlin, 26.—El *Volkszeitung* asegura que el Parlamento alemán celebrará sólo dos sesiones para ocuparse del tratado de comercio con España.

La Gaceta *Wieser* dice que el torpedero español de que se apoderó el Lloyd alemán ha sido conducido á Kiel.

La suma reclamada por el Lloyd, asciende á 7.000 márcos.

Buenos-Aires, 26.—Ha presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Paris, 27.—Ha sido muy brillante la fiesta organizada para socorrer á las víctimas de Ischia, habiendo producido unos 300.000 francos.

Londres, 27.—El *Times* de esta mañana publica un telegrama de Berlin, fecha 26, anunciando que en los círculos diplomáticos alemanes se cree que se anunciará oficialmente en breve el matrimonio proyectado del príncipe heredero presunto de la corona de Portugal con la hija del emperador de Austria. El *Standard* publica un telegrama de Hong-Kong, anunciando que el cólera existe en varios puertos de la China.

Roma, 27.—El rey de Italia ha expresado el deseo de asistir á las grandes maniobras alemanas.—*Fabra*.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 9.873 pesetas por 16 impositores al 6 por 100, y 42 al 5 por 100, y se han devuelto 9.479 pesetas á petición de 9 imponentes.

De El Imparcial:

«Nada concreto podemos comunicar hoy á nuestros lectores sobre las múltiples é intrincadas cuestiones políticas colocadas en el tablero.

La lucha es tan grande, y tanta la fiebre que se ha apoderado de los partidos, que basta ver la prensa para convencerse que la incertidumbre más completa todo la domina. No hay ni un dato preciso que permita establecer conjeturas fundadas sobre ninguna solución.

En el día de hoy sucederá con ligeras variantes lo mismo, y cuando más, podrán trazarse algunas líneas generales acerca de lo que podrá acontecer en el Consejo de ministros que S. M. presida.

Lo que más involucra la situación, es que en el seno de cada partido hay distintas opiniones respecto á la oportunidad del más conveniente giro que haya de darse á la política.

Hay conservadores que piden resueltamente el poder, y hay otros que harán lo posible por rehuirlo.

Hay ministeriales decididos á que continúe el actual Gabinete con ligerísima modificación; ministeriales que reclaman la reconstitución del Gobierno en sentido centralista; ministeriales que aspiran á una inteligencia con los elementos más templados de la izquierda, y, por último, ministeriales que verían con gusto un Gabinete Posada Herrera.

Lo que resultaría más grave para el feliz desenlace de la cuestión política, sería el que, como algunos suponen, no planteara el Gabinete desde luego á la corona la cuestión de confianza, pues entonces quedaría todo cambio político pendiente de la iniciativa del poder moderador.

El viaje de S. M. á Alemania puede considerarse como una cosa definitivamente resuelta.

S. M. el rey estará el 19 en Francfort y el 20 en Hamburgo.

No sabemos cómo resolverán su situación los ministros que no son partidarios del viaje, pues parece que hay algunos, si bien es posible que á última hora se convengan por las razones que les expongan aquellos de sus compañeros que defienden la expedición á Alemania.»

La carrera de Derecho.

Aun cuando ya hemos publicado algunos pormenores del nuevo plan, creemos de interés reproducir los siguientes datos que completan el conocimiento.

Al estudio de las asignaturas de la facultad de Derecho, deberá proceder la prueba de estas seis asignaturas, que constituirán dos grupos:

1.º Historia de las principales transformaciones políticas de los pueblos europeos. Literatura española y nociones de bibliografía y literatura jurídica de España.

2.º Economía y estadística. Principios de derecho natural. Historia general del derecho.

Todas estas asignaturas se explicarán en cursos de lección diaria. Cada grupo de tres asignaturas será materia de un año.

Los alumnos quedan en libertad de estudiar privadamente ó sin limitación de tiempo, con la obligación de probar estas asignaturas antes de matricularse en las de la carrera de Derecho propiamente dicha.

El examen de cada grupo de tres asignaturas constará de un solo acto. Los exámenes serán por escrito. Los individuos del tribunal podrán, no obstante, hacer verbalmente objeciones.

Juzgarán la capacidad de los alumnos tribunales mixtos, compuestos de profesores de la asignatura en todos los casos, y de dos personas incluidas en las categorías que constan en el decreto.

Son estas: Consejeros de número de las Academias Española, de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas, que sean doctores ó licenciados de Derecho.

Profesores jubilados excedentes de las asignaturas objeto del examen.

Individuos de la magistratura. Doctores matriculados en los claustros, de reconocida competencia en materias de enseñanza y autores de escritos con ella relacionados.

Escritores públicos de reconocido mérito que se hayan distinguido con la publicación de obras especiales.

Los consejeros y académicos que hayan de formar parte de los tribunales los designará el ministro de Fomento. Los de las otras categorías los nombrará el director de Instrucción

pública á propuesta de los rectores. A las personas ajenas al profesorado, que demuestran gran celo en estos trabajos auxiliares de la enseñanza se les otorgarán condecoraciones.

Hé aquí ahora las asignaturas propias de la facultad:

Derecho romano, un curso.

Derecho civil y foral, tres cursos.

Derecho penal y procedimiento criminal, un curso.

Derecho mercantil español, de Europa y de América.

Derecho eclesiástico general y particular de España.

Derecho administrativo, político y nociones de lo contencioso, dos cursos.

Elementos de Hacienda, un curso de lección alterna.

Derecho internacional privado, un curso de lección alterna.

Teoría y redacción de instrumentos públicos y actuaciones judiciales.

Academias prácticas de derecho, en las que se estudiará y ejercitará la oratoria forense.

El doctorado constará de estas asignaturas: Historia y examen crítico de los principales tratados de España con otras potencias.

Instituciones civiles y políticas de los principales estados de Europa y América.

Derecho público, eclesiástico é historia particular de la Iglesia española.

La enseñanza del derecho se dividirá en siete grupos para la del doctorado, que se dará en otros tantos años. En los dos primeros, deberán estudiarse las seis asignaturas preparatorias.

El tercer grupo constará del derecho romano y el eclesiástico.

El cuarto, del primero de derecho civil, del administrativo político y contencioso (primer curso) y del penal y procedimiento criminal.

El quinto, del segundo civil, del segundo de administrativo y político, y del internacional privado.

El sexto, del tercero de civil, del mercantil y del procedimiento civil administrativo.

El séptimo, de los elementos de hacienda pública, de la teoría y práctica de redacción de instrumentos públicos y de las academias prácticas.

Para el estudio del notariado se exigirá el grado de bachiller. Esta carrera se estudiará en los mismos grupos que la de derecho, excluyendo los dos del preparatorio.

Los alumnos del notariado quedarán exentos del estudio del derecho eclesiástico y alguna otra asignatura. En cambio, deberán probar el estudio de la paleografía.

Los alumnos matriculados actualmente en la facultad de derecho y en las escuelas del notariado, podrán optar en sus estudios por seguir con arreglo á los planes vigentes ó escoger el nuevo.

Probablemente este derecho prescribirá dentro de cinco años.

El ejército inglés y el francés, según Wolsley.

El comité especial nombrado para estudiar la conveniencia ó inconveniencia de construir un túnel que pusiese en comunicación terrestre á Francia con Inglaterra por el canal de la Mancha, ha dado su informe, como anunciamos oportunamente.

Lo más importante de este informe que publica y analiza el *Times*, son las declaraciones de lord Wolsley, que por su posición oficial tiene motivos para estar enterado de todo lo relativo al ejército.

Sir Henry Husey Vivia, miembro del comité, después de dirigir algunas preguntas á lord Wolsley, le dice:

—Suponiendo que el túnel existiera y que estuviéramos en guerra con Francia, ¿no sería posible á los franceses con las numerosas tropas de que disponen, y su flota de transporte, desembarcar simultáneamente en varios puntos de la costa?

—Creo—respondió Wolsley—que actualmente una invasión de Inglaterra por los ejércitos franceses es operación muy fácil de ejecutar, y lo será mientras no pongamos á nuestro país en estado de seria defensa.

—¿Entonces opinas que en este momento no estamos organizados para rechazar una invasión?

—Efectivamente. Si en la actualidad el Gobierno británico tuviera de pronto noticia de que los franceses, ó cualquiera nación extranjera, habían desembarcado en Brighton, en la embocadura del Támesis ó en cualquiera otro punto, no podríamos en veinticuatro horas reunir arriba de 30.000 hombres y equiparlos para resistir á los invasores.

Habiendo preguntado sir Husey Vivia á Wolsley si era verdad que todo el ejército inglés, comprendiendo las fuerzas regulares y auxiliares, no formaba más que un contingente de 500.000 hombres, respondió el vencedor de Arabi que llegaría á ese número, contando á todos los que estaban sobre las armas, pero, añadió: «esos son hombres con fusil; yo no los llamo soldados.»

Lord Wolsley declaró que el ejército estaba falto de artillería de campaña, y que el número de cañones en Inglaterra no excedía de 210 á 220, añadiendo: «Hace falta dotar con 4.600 cañones á un ejército de 500.000 hombres, y no tenemos más que 200. En caso de guerra podríamos aumentar este número hasta 300; pero teniendo algún tiempo por delante.»

Discutiendo como anttesis al anterior debate la posibilidad de invadir á Francia, lord Wolsley declaró que en las presentes circunstancias consideraría la tentativa como una verdadera locura.

El ejército más numeroso—dijo—que nosotros podríamos poner en campaña después de algunos meses de preparación, sería de 70.000 hombres.

En dos meses podríamos, en efecto, invadir á Francia con 70 ó 80.000 hombres; pero el Gobierno que apadrinara esta operación militar, ó el general que aceptara el mando de este ejército, debería estar en una casa de locos.

El propósito de invadir á Francia, un país que en tiempo de paz tiene un ejército de 400.000 hombres, sería una verdadera locura.

Francia en armas puede suministrar 2.500.000 hombres, y el ejército regular en pie de guerra, con las reservas, es de 1.250.000.

«Las autoridades militares francesas afirman que en treinta días pueden ponerse en pie de guerra 2.500.000 hombres, y que le bastan diez y ocho ó veinte días para poner en línea 1.250.000 hombres completamente armados y equipados con todo el material necesario de un ejército en campaña, como cañones, trenes de marcha, etc., mientras que para mover y sostener nuestro pequeño ejército de 70.000 hombres, nosotros no tenemos ningún transporte ni tenemos almacenes, ni nada de lo más necesario.

Sir Husey hizo su última pregunta á Wolsley.

«Debo comprender que vuestra contestación á propósito de la falta de piezas de campaña es aplicable también á los transportes, trenes de equipajes, almacenes, ambulancias y demás material de campamento?»

Tenemos, respondió Wolsley, cañones para dos cuerpos de ejército, pero no tenemos baterías ni equipajes militares; de modo, que suponiendo un caso de invasión que nos obligara á movilizar nuestras fuerzas, el material y las provisiones de que disponemos son de tan poca importancia, que sería imposible para satisfacer al ejército y ponerlo en campaña.»

Viaje de S. M. el rey.

La *Correspondencia* publica hoy los siguientes telegramas de su servicio particular:

Búrgos, 26 (7:35 tarde).—El general Moló presentó á S. M. á los generales, jefes y oficiales de la guarnición. El discurso del rey de gran efecto, dicho con vigor y con entonación, propiamente militar. El espíritu de su discurso es el mismo de las anteriores; la frase más sintética todavía y el concepto más energético. Uno de los párrafos elocuentes entraña el siguiente pensamiento: «Moriré el primero si necesario fuere, para mantener el orden y conservar la disciplina del ejército. Es necesario apartar el recuerdo de pasadas tibiezas que acusan flojedad en el cumplimiento de los deberes militares para dirigir el pensamiento y la actividad al cumplimiento exacto y riguroso de las ordenanzas y para recoger en la memoria las glorias militares, cosechadas por el esfuerzo, por el valor, por la unión y por la disciplina. Si hechos recientes, que todos vosotros y yo deploramos, empañan el nombre militar, procuremos imitar las virtudes de los que, visitando el honoroso uniforme, cosecharon tantas glorias para la patria y tantos recuerdos para la historia.»

El discurso, que no es posible resumir en breves palabras, fué objeto de vivas entusiastas.

Búrgos, 26 (7:45 t.).—El general Quesada, marqués de Miravalles, no asiste al banquete oficial por haberse fracturado un capitan de húsares, pariente y ayudante suyo, una pierna en las carreras de caballos celebradas en Victoria.

He oído decir que el problema político no se planteará probablemente hasta el regreso de S. M. de su viaje á Galicia, y si se acordara la breve expedición régia á Alemania hasta que el rey vuelva á España.

Búrgos, 26 (10 n.).—S. M. el rey ha concedido el grado de teniente coronel al comandante graduado, capitán D. Braulio Verdes; grado de capitán, al alférez D. Manuel Fernandez; grado de teniente, al alférez D. Amalio Guerrero; cruz roja con la pensión vitalicia de 720 pesetas, á los cabos segundos Tiburcio Peña y Ricardo Carrello, y á los soldados Faustino Jorge Vallejo, Antonio Bernudez, Gabriel Moreno, Máximo Mata y Crisanto Escorza Gil, pertenecientes al regimiento caherita de Numancia.

Búrgos, 26 (10 n.).—En este momento sale S. M.—*Mencheta*.

El Consejo de ayer tardó termino después de las siete y media.

Los ministros examinaron varios asuntos de carácter político, que serán planteados y discutidos en la primera reunion que celebren bajo la presidencia del jefe del Gabinete, con asistencia de los señores ministros de la Guerra y Marina, ausentes ayer de Madrid.

En este Consejo, preliminar del que tendrá lugar probablemente mañana bajo la presidencia del monarca, serán examinadas todas las cuestiones anteriores y posteriores á los últimos acontecimientos, que servirán de base al Sr. Sagasta para exponer á S. M. el rey la verdadera situación en que se encuentran sus consejeros responsables.

Esto se decía anoche en los círculos ministeriales, afirmando que la conducta del ilustre jefe del Gobierno en el desenvolvimiento de la política, será rigurosamente constitucional y parlamentaria.

En el primer Consejo que presida S. M., el ministro de Ultramar someterá á la firma del rey, la ley provincial modificada con aplicación á las provincias ultramarinas de Cuba y Puerto-Rico, trabajo que quedó ultimado en el Consejo de ayer.

El dictamen emitido por los Sres. Molero y Garagarza, peritos nombrados por el Ayuntamiento, es de que debe pagar la fabrica del gas 127.440 pesetas, partiendo de la base de los quintales métricos que calculan se producen; pero la subcomisión, compuesta de los Sres. Jimenez Delgado, Font, Saiz y Arredondo, ha pedido á la empresa los libros en que figura dicho consumo, y se inclina á la intervención por el Municipio.

El servicio público en el ferro-carril de Galicia, se inaugurará probablemente el día 1.º, y se habla de un servicio especial que trata de establecer la nueva empresa hasta la Coruña.

Añádese que estos trenes se compondrán de coches de primera y segunda, y que se fijará el precio de ida y vuelta de éstos últimos en 120 reales.

Los billetes serán valederos por quince días.

En la calle del Águila fué detenido anoche el célebre espadista conocido por *El Pintor*. Al verse en poder de los agentes de la autoridad, hizo resistencia, navaja en mano, pero todo fué inútil; le cogieron la navaja y lo dejaron encerrado en el Saladero.

En Villagonzalo (Badajoz) ha tenido lugar

criminal atentado, segun refieren a un pe-
nolico.
Con motivo de celebrarse una subasta para
vender parte de la dehesa boyal de aquel pue-
blo. Y proponiéndose adquirirla el notario de
blo. Vicente Calderon y Aguinaco, pasó
Métrica D. Vicente Calderon y Aguinaco, pasó
este a reconocer el terreno; pero sabedores de
este a varios vecinos de la localidad que tambien
ello varios vecinos de la localidad, sorprendieron en
deseaban adquirir la finca, sorprendieron en
la misma de noche al mencionado notario,
exigiéndole no tomar parte en dicha subasta,
exigiéndole no tomar parte en dicha subasta,
después de maltratarle con palos y piedras,
que le produjeron heridas y contusiones en la
cabeza y los brazos.
De ser cierto el hecho, menester es que los
tribunales de justicia impongan el correctivo
que merecen los culpables de tan bárbaro
atropello, con lo cual se evitarán actos que,
sobre revestir poco respeto a las leyes, hablan
muy mal en favor de la cultura de nuestro
pueblo.
Afirma un periódico de la noche que al de-
creto reformando la carrera de derecho acom-
pañan algunas disposiciones transitorias que
tienen por objeto armonizar la aplicacion de
las asignaturas nuevamente creadas.
Otro colega tiene entendido que en vez de
las 19 disposiciones transitorias que se habian
proyectado, se publicará una real orden acla-
ratoria del decreto, en la que se prescribirá el
acomodamiento del personal de catedráticos al
nuevo plan de derecho. Tambien en ella se fi-
jarán reglas para los exámenes.
Lo que pide El Progreso:
«Resulta que la crisis, a la luz de la razon,
consultando el sentimiento público y huyendo
de exageraciones siempre perjudiciales, debe
resolverse encargando al Sr. Posada Herrera
la formacion de un Gabinete compuesto de
constitucionales y demócratas de la mayoría é
izquierdistas, cuidando de que todos los matices
se hallen debidamente representados.
Inmediatamente deberían convocarse las
Córtes y presentar el Gobierno un proyecto de
ley restableciendo el sufragio universal, que
seria votado por las actuales y que naceria de
esta manera con toda la fuerza necesaria para
que arraigara en las costumbres.
Una vez votado el sufragio universal, debe-
rian disolverse las actuales Córtes.
El Gobierno convocaria inmediatamente las
próximas, que traerian el encargo de revisar
la Constitución. Por este sencillo medio, la na-
cion introduciria en su Código político las va-
riantes que la opinion reclama, y una vez es-
tablecido el sufragio universal y los derechos
individuales, con un gobierno resueltamente
democrático, se habrá despejado la incógnita
final; se sabrá si la democracia y la monarquía
de hecho y de derecho, teórica y prácticame-
te resultan compatibles.»
Leemos en La Iberia:
«La campaña iniciada por los conservadores
para pedir a todo trance el poder, en vista de
lo que ellos llaman el fracaso de la actual si-
tuacion, ha entrado en un periodo sumamente
curioso, que debiera denominarse el periodo
de los romilgos.
Después de los primeros avances y de las
primeras escaramuzas, formulada sin ambages
la peticion, declaran ahora los amigos del se-
ñor Cánovas que de tal modo podrian ponerse
las cosas que no quisieran aceptar el poder
aun cuando les fuera ofrecido.
No resulta de esta confesion muy bien pa-
rado el patriotismo de los conservadores ni su
respeto a las altas instituciones, pero esto es
cuestion de poca monta para ellos. Lo que les
importa es darse tono y hacer creer a las gen-
tes sencillas que realizarian un sacrificio enorme
sucediendo al Gobierno en las condiciones
en que le sucederian si fueran llamados a los
consejos de la corona.»
El nuevo túnel que tiene la linea de Manre-
sa á Berga, ha quedado ya perforado en toda
su extension.
Segun informes facultativos, es el primero
de los que se abren en lineas económicas ó de
via estrecha.
Faltan únicamente el trozo de Sampedor á
Manresa, de ocho kilómetros de longitud.
Cédulas personales.
Hé aqui lo que en sustancia dispone la real
orden publicada en la Gaceta sobre recauda-
cion del impuesto de cédulas personales:
«La recaudacion de dicho impuesto, corres-
pondiente al actual año económico y sucesivos,
correrá a cargo del Ayuntamiento en las po-
blaciones no capitales de provincia.
En las capitales efectuarán la recaudacion
las administraciones de Propiedades é Impues-
tos, las cuales cuidarán de la formacion del
padron, distribuyendo las hojas declaratorias
en el décimo mes de cada año económico.
Los ayuntamientos de las poblaciones no
capitales de provincia, se hará cargo de las
cédulas y procederán a su expedicion, verifi-
cando desde luego la distribucion y cobranza
del importe de las mismas desde el día 1.º
de Julio al 30 de Setiembre de cada año eco-
nómico.
Conservarán al dorso de las cédulas el im-
porte del recargo que sobre las mismas hubie-
ren acordado establecer.
Para la cobranza en las capitales de provin-
cia se dividirá el padron en distritos, y se ve-
rificará por medio de agentes cobradores de
la Administracion, consignando asimismo al
dorso el importe del recargo municipal.
Se determinan otras reglas para la mejor ad-
ministracion del impuesto, y por último, se
ordena que los individuos cabeza de familia
que reclamen directamente su cédula perso-
nal, ya de los ayuntamientos de las poblacio-
nes no capitales de provincia, ya de los cobra-
dores de la Hacienda en estas últimas, debe-
rán adquirir a la vez la de todos los individuos
de su familia obligados á obtenerla, para lo cual
suscibirán una hoja declaratoria en que con-
sigan los nombres de éstos: en caso contrario,
no les será entregada la que soliciten para
sí, procediendo la Administracion ejecutiva-
mente contra ellos, llegado que sea el caso de
efectuarlo con arreglo á instruccion.
Los ayuntamientos de toda clase de pobla-
ciones no acordarán ninguna traslacion de ve-
nicidad ni pase del padron municipal de un
distrito á otro ó de barrio á barrio dentro del

distrito á ningun habitante sin la exhibicion
de la cédula personal, haciéndolo constar en
la respectiva hoja.
El juéves tuvieron lugar en Bilbao las anun-
ciadas regatas internacionales.
El premio de honor fué adjudicado á la ba-
landra francesa Marguerite. El primer premio
lo obtuvo la Chirra, de Bilbao, y el segundo
el Mailla, de Bilbao.
Leemos en un periódico de Gibraltar que el
vapor italiano Agostine Barbarigo es portador
de unos despachos telegráficos que el signor
Scovasso trasmite á su Gobierno, informán-
dole de que la cuestion con Marruecos ha
sido zanjada á entera satisfaccion.
Las bases de arreglo son: pagar á Italia la
indemnizacion que exige; saludar la bandera
de Tanger el pabellon italiano, y los funcio-
narios marroquíes, causant's de la desagrade-
ble ocurrencia; presentar al señor ministro de
Italia una amplia y debida apologia por su
ligera conducta en maltratar á los protegidos
de Italia.
Tribunales.
En la seccion segunda de la Sala de vaca-
ciones de esta Audiencia se ha visto una causa
por hurto.
Juan Ugarte y Juan Rodriguez, aprove-
chando los momentos en que no eran observa-
dos, penetraron varios dias del mes de Setie-
mbre último en una cochera de la calle de la
Greda, robando dos cabezadas y otros ob-
jetos.
El dueño, que notaba las faltas, acechó y
los sorprendió, entregándolos á la autoridad.
Habiendo estado los reos convictos y confes-
os, no ha habido lugar al juicio, imponiéndole-
se la pena correspondiente.
Los directores del Museo Británico han or-
ganizado una Exposicion con motivo del cen-
tenario de Lutero. En las vitrinas del gran sa-
lon de dicho edificio se han colocado graba-
dos, medallas, autógrafos y manuscritos de in-
terés para la historia de Lutero y de sus con-
temporáneos. Se ven entre esos objetos tres
cartas del reformador, escritas de su puño en
latín, y dirigidas á Jorge Spalatew, á Carlos V
y á Tomás Cromwell; una carta de Erasmo y
una copia de la época, en español, de la de-
claracion de Carlos V contra Lutero, fechada
el 19 de Abril de 1521.
En otras vitrinas se ven medallas con la efi-
gie de Enrique VIII, de Carlos V, de Leon X,
de Lutero, de Juan de Leyden, etc.; grabados
representando á muchos de estos personajes,
á Melancthon, Erasmo, etc., y las primeras
ediciones de las obras de Lutero.
Se han declarado en huelga algunos cante-
ros de la Coruña, y se cree que seguirán la
misma conducta todos los que trabajan en
aquella poblacion.
El viénes su fugaron del cuartel del Cár-
men, de Sevilla, tres soldados que se hallaban
arrestados en un calabozo; momentos despues
eran detenidos por otros diez soldados que,
bayoneta en mano, salieron en su persecucion.
En la madrugada del viénes se sintió en
Granada un fuerte temblor de tierra que sólo
duró breves momentos.
Pontevedra, 27 (12:50 tarde).—Acaba de
notificarme el alcalde de Goove que el día 23
se produjo un incendio en un pinar de doña
Peregrina Otero.
La Guardia civil y la rural sofocaron el fue-
go inmediatamente. Las pérdidas materiales
han sido de escasa consideracion.
Se instruyen las oportunas diligencias.
Por el procedimiento del timo, le han sido
estafadas esta tarde á un forastero, 125 pesetas
en la plaza de las Córtes.
Toledo, 27 (1:44 tarde).—Segun participa
el comandante del puesto de la Guardia civil
de Villacañas, el 24 del actual fué atropellado
por el tren especial descendente de esa corte,
en el kilómetro 120, Marcos Torres, vecino de
dicha villa, quedando en muy mal estado.
Se ha dado hoy parte al juzgado de guardia
de haberse cometido un robo en una casa de
la travesía de las Beatas, consistente en un re-
vólver, un reloj y metálico.
En telegrama recibido hoy comunica el co-
mandante de la Guardia civil de Ocaña, haber
sido capturado Marcelino Morales, vecino de
Infesto (Oviedo), por expender moneda falsa,
ocupándosele 775 pesetas en dicha clase de
moneda.
Al juzgado de guardia se ha comunicado
esta tarde que en la casa núm. 10 de la calle
de la Encarnacion han sufrido varias quemaduras
graves tres caballeros que se hallaban
reunidos.
En San Llorens (Lérida), segun telegrama
recibido hoy, ha habido un incendio en una
era de Mariano Pujol, vecino de dicha lo-
calidad, quemándose una gran cantidad de
mieses.
Los presuntos autores han sido entregados
á los tribunales.
Esta tarde, una mujer, ha robado á otra, en
el paseo de los Melancólicos, unos pañuelos,
fundándose en que aquella le habia quitado
en dias anteriores varias prendas.
Ambas ciudadanas han sido conducidas al
juzgado de guardia.
Ha sido nombrado administrador de propie-
dades de Logroño, D. Santiago Illan.
El tren real para la expedicion á la Coruña
partirá de Madrid el 31, á las ocho de la ma-
ñana, y llegará á la capital de Galicia á las
5:30 de la tarde del día siguiente. El tren real
es completamente nuevo, suntuosamente de-
corado, tiene salones alumbrados con luz eléc-
trica y servicio de timbres eléctricos.
La comitiva oficial irá en tren especial, que
saldrá el 31 á las ocho de la mañana.
Dícese que S. M. la reina doña Isabel irá
en breve á San Sebastian; el día 6 estará en
Azcoitia en la casa que allí tiene la condesa

de Guauqui, desde donde irá á Cestona todos
los dias á tomar baños.
Si permanece algunos dias en San Sebast-
ian, que eso aún no está decidido, se hospeda-
rá en el magnifico palacio de Ayeto, de la
duquesa viuda de Bailén.
Anoche, á las ocho y media, se cometió un
homicidio en la casa núm. 2 de la cuesta de
Areneros.
Segun la version pública, en dicho domici-
lio se celebraban los dias de la dueña de la
casa. La satisfaccion entre los amigos invita-
dos á cenar se revelaba por el entusiasmo que
reinaba entre los comensales.
El banquete fué suculento, y no escaseó el
vino.
Terminada la cena, cuatro de los concu-
rentes manifestaron propósitos de salir á la ca-
lle, acusando el estado de su cerebro, efecto
del alcohol.
Emprendieron, con efecto, la salida, y á mi-
tad de la escalera uno de ellos se cayó y rodó
algunos peldaños, infiriéndose una leve con-
tusion en la cabeza. La caída excitó la risa del
compañero que iba detrás al ver la triste figu-
ra que hizo al caerse, lo cual se explica, dado
el estado de ánimo en que los cuatro se encon-
traban.
Pero la risa que habia provocado su caída,
le indignó de tal modo, que, incorporándose
como para vengar una grave ofensa, dió dos
solemnes bofetadas é increpó duramente al co-
mensal y amigo, que no podia contener su
risa.
Este tomó en serio lo de las bofetadas, sacó
un cuchillo y le infirió una puñalada en la in-
glé izquierda, dejándolo muerto en el acto y
apelando despues á la fuga.
El muerto se llama José Hurtado, de 32 años
de edad, de oficio cordonero.
El agresor, que no habia sido habido en los
primeros momentos, se llama Cándido Espi,
oficial de carpintero.
El gobernador civil de Barcelona, en cum-
plimiento de una súplica del gobernador civil
de Madrid, ha detenido á la primera tiple del
circo del Principe Alfonso, Tilde Florio, que
habia llegado á aquella capital acompañada de
un distinguido y opulento jóven, que se llama
M. O.
El Sr. Zabalza espera instrucciones del señor
conde de Xiquena para legalizar la situacion
de la diva, acusada de haber faltado á sus co-
mromisos con la empresa del teatro de D. Simon
de las Rivas, á cuya instancia se ha hecho la
detencion.
Se han reunido las comisiones de espectácu-
los y beneficencia.
La primera, para dar cuenta del resultado
del último concierto y acordar otra funcion de
carácter benéfico, y la segunda, para dar
cuenta de asuntos de carácter ordinario.
Hoy no ha celebrado sesion el Ayuntamien-
to por falta de número de señores conceja-
les.
Ha terminado el Consejo de Instruccion pú-
blica los estudios sobre reformas de la carrera
de Derecho. Con este objeto se ha reunido
esta mañana, á las diez.
Mañana publicará la Gaceta los acuerdos.
En la tabona del Olivar, sita en la calle del
mismo nombre, número 40, promovieron esta
tarde á las tres una acalorada disputa dos
dependientes de la misma, resultando uno de
ellos con dos heridas de navaja, siendo condu-
cido á la casa de Socorro, y de allí al hospital
general, en grave estado.
El agresor fué detenido por el alcalde del
citado barrio, y entregado á la pareja de ór-
den público, que lo condujo á la Prevencion.
A las dos de la madrugada se declaró un in-
cendio en la calle de Jesús y María, núm. 11,
tabona, siendo sofocado á los pocos momentos,
sin consecuencias desagradables.
En el Paseo de San Vicente ha sido mordi-
do por un perro un sugeto de 37 años de edad.
Anoche fué detenido Diego Sanchez Min-
guez, de 29 años de edad, en la casa núm. 128
entresuelo, de la calle de Toledo, por haber
manifestado una mujer, llamada Soledad San-
chez Piernas, que habia inferido una herida
grave en la ingle derecha por disparo de arma
de fuego en las afueras de la Puerta de To-
ledo á su hijo Francisco Perez, de 22 años de
edad.
Este fué conducido bastante grave al Hospi-
tal Provincial.
En la calle de las Minas se promovió esta
mañana á las diez una fuerte riña entre dos
mozos de cuerda, propinándose mutuamente
sendos golpes, marchando despues cada uno
por su lado, sin que nadie les molestara para
nada.
Regreso de SS. MM.
A las siete de la mañana se encontraba cu-
bierta la carrera, desde Palacio á la estacion
del Norte, por las tropas de la guarnicion com-
puestas de los regimientos de Garellano, Sevi-
lla y Baleares.
Fuerzas de artilleria, de ingenieros y de ca-
balleria.
A las siete y media llegó el tren real.
Una seccion de cazadores de Ciudad-Rodri-
go, con bandera y música, hizo los honores
oportunos.
Bajaron del tren regío SS. MM., seguidos
del presidente del Consejo, gobernador de Ma-
drid, que les acompañaban desde Villalva, y la
comitiva expedicionaria.
El andén estaba literalmente lleno por los
ministros, primeras autoridades de Madrid,
presidentes de los altos cuerpos del Estado,
multitud de comisiones civiles y militares y un
número público.
La bajada de SS. MM., fué saludada con
una aclamacion general por parte de cuantas
personas esperaban la llegada.
Inmediatamente se puso en marcha la co-
mitiva, llegando á Palacio á las ocho y cuarto,
empezando seguidamente el desfile de las tro-
pas que cubrian la carrera.
Este fué presenciado por SS. MM. desde el
balcon central de la puerta del Principe.

Ultimas noticias.
El inesperado Consejo de ministros de hoy,
ha excitado la curiosidad de la gente política
y haviendo á recrudescer ciertos rumores. Sobre
todo, la discusion de los más interesantes
asuntos de gobierno que estos dias se vienen
comentando, ha vuelto á tener principio con
más animacion que nunca.
La misma reserva de los consejeros respon-
sables, que es tan natural, ha contribuido no
poco á que los noticieros se despachen á su
antojo ayudados por otros muchos, que con
gusto y aficion, se dedican siempre á exajerar
todo suceso.
Como no podemos juzgar los hechos con li-
gerezza, y como hoy faltaban datos é impres-
iones á las personas que mejor pueden adqui-
rir unos y otras, por noticias anteriores á la
celebracion del Consejo de esta mañana, creemos
oportuno aconsejar que no se dé crédito á
las infinitas y caprichosas versiones que han
circulado, con tanto más motivo, cuanto que
muy pronto se han de conocer las resoluciones
que de la manera más estrictamente constitu-
cional ha de tomar el Gobierno.
Los que defienden en todas partes, como
oportuna, la formacion de un ministerio Pos-
ada Herrera, fundan su deseo principalmente
en la creencia de que con semejante solucion
no habria necesidad de disolver las Córtes.
Es muy fácil que mañana vuelva á cele-
brarse Consejo bajo la presidencia de S. M.
El señor marqués de la Vega de Armijo,
acompañado del Sr. Mendez Vigo, ha estado
esta tarde en el palacio de la Presidencia con-
ferenciando con el Sr. Sagasta.
Parece que no es cierto el rumor de que en-
tre los Sres. Moret y Becerra haya surgido di-
ferencia alguno por cuestion de propaganda.
Procedente de Biarritz, ha llegado á Madrid
el señor duque de la Torre.
Consejo de ministros.
Aunque estaba anunciado para mañana, se
ha celebrado hoy ante S. M. el rey.
Antes de las diez se encontraba el Gobierno
reunido en la secretaria del ministerio de Es-
tado, y á las once menos cuarto subió á la real
cámara, volviendo poco despues á reunirse en
la secretaria de Estado hasta las dos.
La seguridad que se tenia de que hasta ma-
ñana no se celebraria Consejo en Palacio, fué
causa de que fueran muy escasos los curiosos
que esperaban la salida de los ministros.
Los que procuraron informarnos, no consi-
guieron otra cosa que notar la más absoluta
reserva en todos los ministros.
Segun manifestó un consejero de los más
expansivos, nada se ha tratado de crisis ni del
viaje á Alemania, ni de la suspension de ga-
rantías constitucionales.
Se ha acordado si que S. M. salga para la Co-
ruña el día 31, y que le acompañen los mini-
stros de Fomento y de Marina, y se ha dado
cuenta á S. M. de las impresiones recibidas
por el Gobierno durante su ausencia.
Esta tarde hemos recibido un oficio del go-
bierno civil de la provincia en el que se nos
comunica que el artículo publicado hace dias
en la plana militar, con el título de Tacto de
mando ha merecido una multa de 500 pesetas.
No hacemos ningun género de comentarios,
y acatamos respetuosamente la disposicion de
la primera autoridad civil de esta provincia.
Telegramas de la tarde.
Londres, 27.—La opinion pública ha sa-
bido con gran satisfaccion la libertad del mi-
sionero inglés Sr. Schaw, decretada por el
tribunal de la isla de Borbon.
El Times de hoy dice que no existe ya nin-
gun motivo de desintento entre Inglaterra
y Francia, relativamente á Madagascar.
Viena, 27.—Noticias de carácter semi-
oficial confirman que la convocatoria del Pa-
rlamento alemán se debe única y exclusivamen-
te á la iniciativa del príncipe de Bismarck.
San Petersburgo, 27.—El emperador y
la emperatriz de Rusia saldrán brevemente con
direccion á Copenhague.
Paris, 27.—Procedente de Lóndres ha re-
gresado á esta capital el Sr. Wadlington.—
Fabra.
Espectáculos.
COMEDIA.—Segun se dice, la compañía de
este coliseo quedará este año constituida por
los mismos artistas que actuaron durante la
temporada anterior.
El Sr. Mario, cuya inteligencia y actividad
son conocidas, cuenta con varias obras nuevas.
Una de las primeras que se representen, será
de D. Miguel Echegaray.
APOLO.—El 20 de Setiembre empezarán
probablemente las representaciones en este
teatro.
La empresa, formada por autores y actores
muy conocidos y estimados, cuenta con gran
número de obras nuevas, y en la lista de la
compañia figuran los principales artistas del
género lirico-dramático.
LARA.—A primeros del próximo Setiembre,
se inaugurará la temporada de este elegante
coliseo, en el que se ha reformado totalmente
el decorado, enriqueciéndole con una costosa
embocadura del mejor gusto artístico, y en
donde actuará la misma y tan notable compa-
ñia que en él venia funcionando, aumentada
con elementos de tanto mérito como la seño-
ra Matilde Rodriguez, doña Emilia Dominguez
y D. Ricardo Valero.
Completan la lista, las señoras doña Balbina
Valverde, doña Dolores Abril, doña Matilde
Rodriguez, doña Emilia Dominguez, doña
Emilia Mavillar, doña Julia Castellanos, don
Ricardo Zamacois, D. Antonio Riquelme, don
Pedro Ruiz de Arana, D. José Rubio, D. Ri-
cardo Valero, D. Ricardo Liron, D. Ricardo

Manso, D. Manuel Barreal, D. Eduardo Perez
y otros.
VARIEDADES.—En la segunda quincena del
mes próximo inaugurará sus tareas la compa-
ñia que ha de actuar en este teatro.
El Sr. Carceller y la señora Perla forman
tambien parte de dicha compañía.
CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO.—Hoy debu-
tará en este circo la notable compañía brasile-
ña Freire. La popular miss Leona hará su no-
vena aparicion.
El Sr. Vico ha telegrafiado á El Globo la-
mentándose de no estar conforme con la em-
presa del teatro Español.
«Mis exigencias—dice—se reducen á tener
una compañía digna y el sueldo que me cor-
responde ganar. Como nada de esto me conce-
den, desisto de trabajar en el Español.»
Estado del tiempo.
La zona de las fuertes presiones sigue esta-
cionada en el N. de Europa, habiendo declina-
do un tanto hacia la parte del Oriente.
La situacion atmosférica de nuestra Penin-
sula no ha sufrido variacion, permaneciendo la
columna mercurial estacionada, lo mismo que
en todo el Mediodía de Eurpa.
La temperatura no sufre variacion, compa-
rándola con lo de los pasados dias.
La máxima altura barométrica es de 765'4,
en Alcabete, y de 760'2, en Santiago.
—Ayer llovió en Avila, Huesca, Teruel y
Toledo.
Almanaque.—Agosto (31 dias).
Miércoles..... 1 3 15 22 29
Jueves..... 2 9 16 23 30
Viénes..... 3 10 17 24 31
Sábado..... 4 11 18 25
Domingo..... 5 12 19 26
Lunes..... 6 13 20 27
Martes..... 7 14 21 28
Boletín religioso.
Santo de mañana.—San Agustin, obispo y
doctor de la Iglesia.
Bendicion papal en San Agustin.
Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en
las Religiosas de la Encarnacion, donde habrá
misa mayor á las diez, y por la tarde, á las
cinco, se cantará la salve terminando con la
reserva.
En las Escuelas Pias de San Fernando ter-
mina la novena de San José de Calasanz, pre-
dicando un buen orador.
En los Irlandeses continúa la anual novena
de Nuestra Señora de la Consolacion y Correa,
predicando en los ejercicios, á las cinco de la
tarde, D. Lorenzo Nuñez.
En el Hospital del Carmen se hace funcion á
Nuestra Señora del Amor de Dios, por la ma-
ñana á las diez.
Visita de la corte de Maria.—Nuestra Se-
ñora del Buen Parto en San Luis ó de la Espe-
ranza en Santiago.
Precios del mercado de ayer.
Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas klógramo.
Idem carnero de 1'60 á 2 id. id.
Idem ternera de 1'50 á 5 id. id.
Idem cordero de 0'00 á 0'00 id. id.
Idem oveja á 1'20 á 1'30 id. id.
Tocino añejo de 2'40 á 2'20 id. id.
Jamón de 3 á 4 id. id.
Pan de 0'40 á 0'50 id. id.
Garbanzos de 0'66 á 1'60 id. id.
Judias de 0'66 á 0'80 id. id.
Arroz de 0'70 á 0'80 id. id.
Patatas de 0'43 á 0'20 id. id.
Aceite de 4 á 1'20 pesetas el litro y de 10 á
44 el decalitro.
Reses degolladas ayer en el Matadero de
Madrid:
Vacas, 200; carneros, 662; corderos, 24;
terneras, 72; ovejas, 438; total, 1.096.
Su peso en kilogramos: 45.053'500.
La recaudacion en esta capital en el día de
ayer por consumos y arbitrios, asciende á
50.973 pesetas 87 céntimos.
Bolsa del día 27 de Agosto.
COTIZACION OFICIAL.
ULTIMO
PRECIO
Deuda perpetua al 4 por 100 interior..... 61-95
Fin corriente..... 62-00
Fin próximo..... 62-25
Renta perpetua al 4 por 100 exterior..... 59-80
Deuda amortizable con interés 2 0/0 inter..... »
Idem id. id. exterior..... »
Resguardos al portador de la Caja de D..... »
Títulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100..... 75-00
Pequeñas..... »
Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 0/0 anual..... »
Obligaciones B. y T. al 6 por 100 serie inter..... »
Idem id. id. exterior..... »
Obligaciones del T. sobre prod. Aduanas..... »
Idem id. sobre Renta de id. de Cuba..... »
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba..... 95-25
Banco Hipotecario, cédulas al 7 por 100..... »
Idem id. al 6 por 100..... 103-00
Idem id. al 5 por 100..... 95-25
Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100..... »
Acciones del Banco de España..... 283-00
Idem del Banco Hipotecario de España..... »
Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español..... »
Acciones del Banco de Castilla..... »
Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual..... »
Obligaciones del mismo..... »
CAMBIOS.—Lóndres, á 90 dias..... 47-10
id. á 8 id..... »
Paris á 8 id..... 4-91
En el Bolsin, muchas oscilaciones en los cam-
bios, sosteniéndose, por fin, los últimos pre-
cios.
Tendencia dudosa.
Papel.
BIARRITZ,
GRAN HOTEL SAINT-MARTIN,
MAGNIFICA SITUACION, COCINA EXCELENTE.
Imprenta de la GACETA UNIVERSAL,
Calle de la Reina, 8, bajo Madrid,

**FUNCIONES PARA HOY.**

**JARDIN DEL BUEN RETIRO.**—9.—Madrid se divierte.—Ellos y nosotros.  
**RECOLETOS.**—9.—A un sí, un nó.—Meterse en honduras.—El Chiripero.—I comici tronalí.  
**PRICE.**—9.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres en la que tomarán parte la simpática Mlle. Emilia Orford, los excéntricos Renads (las Arañas), Mme. Guillaume, los hermanos Sibling, los aplaudidos Martinettes, y los hermanos Guillenos, y Mr. Lorenz Wulff presentará sus diez caballos rusos amestrados en libertad, terminando con el baile titulado «La linterna del diablo».

**CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO** (junto al Dos de Mayo).—9.—Escogidos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.—Octava aparición de la célebre y simpática artista miss Leona Dare.—Debut de la gran compañía brasileña.



**MAQUINAS PARA COSER**  
**"SINGER"**  
 DE LA COMPANIA SINGER  
 PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES  
 TODOS LOS MODELOS  
 A  
**PESETAS 2.50 SEMANALES**  
 sin mas anticipo.  
**10 por 100 de descuento**  
 al contado.  
**HILOS DE ALGODON, TORZAS DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS**  
 y accesorios para toda clase de costura.  
**CASAS PARA LA VENTA.**  
 Carretas, 35.  
 Fuencarral, 50.  
 Toledo, 68.  
 Serrano, 33.  
 Y en todas las capitales de provincia.  
 Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:  
**MAQUINA LEGITIMA**  
 de LA COMPANIA SINGER.  
 Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

**DINERO A MILITARES**

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables sin retención ni entretenimientos, girando á los de provincias en letra á la vista.  
 Más detalles: Corredora Alta, número 6, segundo izquierda.  
 —J. Martínez.—Madrid.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales.  
 Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputación y recomendables dotes en sus respectivas carreras, renanda sus tareas en 1.º de Setiembre, siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que á él asistan, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señeros padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.  
 Los discípulos presentados por esta academia en diversas carreras del Estado, han obtenido resultados muy satisfactorios.  
 El especialísimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educación conveniente á la juventud.  
 Para más detalles, Corredora Baja de San Pablo, 38, tercero (hay entresuelo), de donde se envían reglamentos gratis á todo el que los pida, reclamándolos á don Julian Arroyo.

**RECOMENDAMOS**

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias.  
 Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mayor forma que se conoce en España y en el extranjero.  
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.  
 Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

**DINERO A MILITARES.**

Se facilita en las mejores condiciones sin retención, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.  
 Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

**MAQUINAS DE VAPOR**

**BOMBAS DE TODAS CLASES**  
**TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO**  
**PRESAS PARA UVA**  
**MAQUINARIA DE TODAS CLASES**  
**LA MAQUINARIA INGLESA** Plaza del Angel 18. Madrid.  
 Diríjase al director Jaime Bache.

**LA VENECIANA**

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y ao dañar lo más mínimo la piel.  
 Puntos de venta en provincias: Albalace, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conda; Espilon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señeros Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 34; La Dalia Azul, d., 16; Basar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; Sar Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadix, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.  
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.  
 Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**  
 CATARRROS, CON TIPADOS CURADOS  
 Por los CIGARILLOS ESPIC  
 Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.  
 (Exigir esta firma: J. ESPIC.)  
 Venta por mayor: J. ESPIC, 129, rue Saint-Lazare, París.  
 Y en las principales Farmacias de España.—2 fr. la caja.

**CHOCOLATES**  
 DE  
**MATIAS LOPEZ**  
**MADRID-ESCORIAL**  
 UNICO EN SU RAMO  
**PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR**  
 en la última Exposición Universal de París de 1878  
**VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
 por el mérito y superioridad de sus productos  
**TES--CAFÉS--SOPAS.**  
 Direccion: PALMA, 8, Madrid  
 Se expenden en todos los principales establecimientos de Madrid.

**INTERESANTE**  
**LA CASA EDITORIAL**

DE  
**DON FELIPE GONZALEZ**  
**LUCHANA, 4, MADRID**

Dedicado este acreditado establecimiento al ramo editorial, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno hasta poder ofrecer al público obras de verdadero deleite, ilustración y recreo. Basta el título de las obras y los nombres de los autores para convencerse de esta verdad. Entre estos se halla el de D. Florencio Luis Parreño, tan conocido y respetado en España, América y extranjero.  
 Hé aquí los nombres de las obras que reúnen esas circunstancias, empezando por las del Sr. Parreño:  
 EL HÉROE Y EL CÉSAR, ilustrada al cromo, dos grandes tomos, cuesta 53 reales, y se puede tomar de una vez ó por cuadernos semanales.  
 LA INQUISICION, EL REY Y EL NUEVO MUNDO, dos tomos, ilustrada al cromo, su precio 77 reales.  
 Se están publicando del mismo autor:  
 LOS INVENCIBLES, EL MONARCA Y LA HOGUERA, ilustrada al cromo, se reparte un cuaderno por semana, de 64 páginas de impresión, á dos reales.  
 EL MARTIRIO DE LA VIRTUD, se reparte por cuadernos de 32 páginas semanales, á un real cada uno.  
 JAIME ALFONSO EL BARBUDO, el más célebre y valiente de los bandoleros, sale por cuadernos de 32 páginas, á un real cada uno.  
 Obras en prensa del mismo autor, que verán la luz pública inmediatamente:  
 EL REY CHICO, LA GRAN REINA Y LOS ESPAÑOLES DE ANTAÑO.  
 PEDRO EL TEMERARIO Y LA HEROINA ZEGNI.  
 Y EL CRIMEN SACRILEGO. Gran trabajo y mucho dinero costó al autor de esta importantísima novela histórica, reunir los datos necesarios para escribirla, y siendo como se cree de un mérito extraordinario, la casa editorial del Sr. Gonzalez la ilustrará con los mejores cromos que se vieron hasta hoy.  
 Obras del conocido autor D. Manuel Fernandez y Gonzalez:  
 EL REY DE SIERRA-MORENA, dos tomos, su precio..... 98 reales.  
 EL CHATO DE BENAMELI, dos tomos..... 60 »  
 LOS ESCAVOS BLANCOS, dos idem..... 50 »  
 EL CID CAMPEADOR, dos idem..... 60 »  
 De D. Antonio San Martín:  
 NERON, dos tomos..... 58 »  
**Advertencia.** Todo el que desee suscribirse á cualquiera de las obras anunciadas, puede mandar directamente á la casa de D. Felipe Gonzalez, Luchana, 4, Madrid, el importe de doce ó más cuadernos, en libranza ó sellos de correos, seguro de que en el acto será servido en lo que pida.

**IMPORTANTÍSIMO.**  
**AGUA DE SAN LORENZO.**  
 Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno

Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco, las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.  
 Se recomienda al público en general no confunda este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.  
 Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 30, y Carbon, y en las principales de provincias, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias.

**INTRODUCCION**  
**Á LA TÁCTICA POSITIVA,**  
**POR EL GENERAL LEWAL,**  
**TRADUCCION DE DON ARTURO COTARELO.**  
 Este interesante libro, de grande utilidad para el ejército, se vende al precio de 3 reales en la administración de la GACETA UNIVERSAL y en las principales librerías de esta corte,

**BIARRITZ.**  
**GRAN HOTEL DE LOS PRÍNCIPES**  
 E. CONZAIN, PROPIETARIO.  
 Casa de primer orden, magnífica situación con VISTAS EXPLENDIDAS SOBRE EL MAR.—Verdadero Hotel de familia.—Cocina y Bodegas perfectas.—Precios arreglados.  
 Se habla español é inglés.

**SASTRERIA MILITAR**  
 DE  
**JUAN SASTRE Y SOBRINO**  
**COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA**  
 Confección con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa. Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. También se hacen trajes de paisano.

**AGUA DE BARCELONA**  
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ  
**PROVEEDORA DE LA REAL CASA**  
 Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.  
 Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas, Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; 47, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.  
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

**INMENSOS ALMACENES**  
 DE LA  
**ISLA DE CUBA**  
 BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES.  
**MADRID, Montera, 18, MADRID.**  
**GRANDES OCASIONES.**

Una gran partida	de rasos de seda, brochados: valian 14 reales, á.....	8
Un gran lote	de rasos de colores lisos, preciosos: valian 10 reales, á.....	5
Un surtido divino	en lanas de cuadros escoceses, doble anejo: valian 12 reales, á.....	8
Una grande ocasion	para comprar bonitos percales de actualidad, á reales.....	1.50
Un lote	de piezas seda cruda para trajes: cada pieza tiene 20 varas: la pieza.....	140
Muy bonitas	lanaes, velo religiosas, armí y cachemir Escocia: valian 12 reales, á.....	8
Manteletas y abrigos	para verano, modelos especiales de París, desde reales.....	40
Guarda-polvos y pardesús	para viaje y playa, formas elegantes: valian 60 reales, á.....	40
Chaquetillas modelos	para mañana, de lana dulce inglesa: valian ocho duros, á.....	4
Matinées	en Pekin saten, bien guarnecidas, con banda bordada: valian 50 reales, á.....	30
Sombreros de paja	para señoras, señoritas y niños: adornados los tenemos desde rs.....	20
Batas y peinadores	de hilo crudo, con bonitos bordados: valian 30 reales, á.....	40
Trajes para bañarse	de gran fantasía, tela higiénica, que valian cuatro duros, á rs.....	40
Zapatos de mar	con suela de corcho, bordados á la parisiense, valian 30 reales, á.....	16
Preciosas sombrillas y abanicos	modelos exclusivos de la China: desde.....	2
Trajes	para hombres y para niños, bien confeccionados, telas de lana ricas: reales.....	120
Camisas	de color ó blancas para hombre, bien hechas, desde reales.....	12
Ropas blancas	confeccionadas, para señoras y niñas, á precios ideales.	
Capas para el baño	toallas y sábanas rusas inglesas, desde.....	6

**HOJAS DE ARBOL CHINO**  
 PRECIOSO DESCUBRIMIENTO QUÍMICO  
**POR EL CUAL TODOS PUEDEN FABRICAR TINTA PARA ESCRIBIR**  
**NEGRA Ó VIOLETA**  
**CON ECONOMÍA DE UN 500 POR 100**  
 SOBRE LAS QUE SE VENDEN DE TODAS CLASES  
 UTIL POR LO LIMPIA Y LA RAPIDEZ CON QUE SE HACE PARA CUANTOS ESCRIBIENDO  
 INDISPENSABLE PARA LOS QUE VIAJAN Ó VIVEN EN EL CAMPO  
 Se remiten á cuantos las pidan, acompañando 60 céntimos de peseta en sellos de Correos, para fabricar ocho cuartillos violeta ó dos negra.

**TINTA DE SELLAR**  
 AZUL Y VIOLETA  
**PREFERIBLE Á TODAS—NO ENGRASA EL PAPEL—BONITA ESTAMPACION SIN ACEITE**  
 Para hacer estas tintas, que reúnen las mismas condiciones que las de escribir, se remite esencia é instrucción, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranza.  
 Prueban sus excelentes resultados los muchísimos pedidos que se reciben y las felicitaciones que, por haber conseguido tanta comodidad, perfección y economía, dirigen á su autor cuantas personas las han ensayado, autorizándonos para hacerlo público en muchas cartas como las que á continuación insertamos:  
 «Almenar, 24 de Febrero de 1883.—Sr. D. A. Leon, Madrid.—Muy señor mío y de mi mayor consideración. Con sumo gusto he visto el satisfactorio resultado que dan sus «Hojas de árbol chino.» para hacer tinta de escribir y sellar, que venia y sigue usted anunciando en EL PROGRESO MILITAR; pues hecho su experimento, no he podido por menos que circunscribirme á su uso, pues reúne las indispensables circunstancias de no extenderse y afear con ello el escrito, como tambien la de brillar mucho sobre el papel, requisito necesario para hermosear la escritura. No haré, pues, que dudar que las antedichas hojas son indispensables para escribir perfectamente, y de gran utilidad para el viajero, que, con una hoja de aquellas disuelta en unas gotas de agua, puede escribir en todas partes.  
 Con este motivo se ofrece de usted, etc.—L. Tejedor Batron, guardia civil.»  
 «Logroño y Marzo del 83.—S. D. A. Leon, Madrid.—El resultado del experimento hecho de las dos tintas, tengo el gusto de manifestar á V. que para mí es satisfactorio como ninguno hasta la fecha, de suma utilidad y economía, por lo que le autorizo para incluir mi nombre donde guste, acompañando el testimonio de mi eterna gratitud por tan especial invención.—Manuel Alonso García, Guardia civil.»  
 Todos los pedidos y correspondencia al único depositario  
**D. A. G. G., CALLE DEL PORTILLO, NÚM. 5, MADRID.**

**IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL**  
**CALLE DE LA REINA, NÚM. 9, BAJO.**  
 En este Establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte, se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como anuncios, circulares, prospectos, documentación oficial, esquemas de función, estados, tarjetas, obras de lujo, etc., etc.

**LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES,**  
 Preciados, 7, Madrid.

**ANUNCIOS RECOMENDADOS.**

**POR 60 CENTIMOS** se remite esencia é instrucción para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negra; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranza, en carta al único depositario D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid.

**UN MATRIMONIO SIN HIJOS** desea una portería.—Razon, Espíritu-Santo, 19, tercero, interior.

**GARCIA.**—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

**TELLEZ Y MORALES.**—Dorador y pintor.—Valverde, 22.

**Dr. GONÍ.**—Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5.

**MUEBLES Y CAMAS** de venta y de alquiler. Se construyen y se componen. Se reciben en depósito.—Atocha, 49 y Gato, 4.